



Resolución N°124/2023

Acta N° 016/2023

Las Piedras, 16 de Mayo de 2023

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la compra de pallet de portland y malla de hormigón.

CONSIDERANDO:

- I) Que se presentaron varios presupuestos por la compra de los materiales, siendo más conveniente el de la empresa BERRANA LTDA, RUT. 214803890012.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Mantenimiento de espacios públicos.

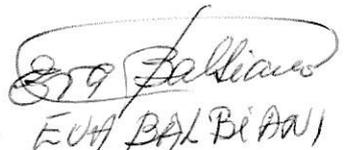
ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 38.771 (treinta y ocho mil setecientos setenta y un pesos uruguayos) a la empresa BERRANA LTDA, RUT. 214803890012, por la compra de pallet de portland y malla de hormigón. El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Mantenimiento de espacios públicos.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

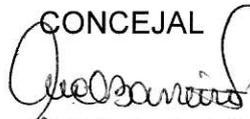

ALCALDE  Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras


CONCEJAL
EVA BALBIANI

CONCEJAL


Ricardo R Pazzini

CONCEJAL


ANA CLAUDIA

CONCEJAL


WALTER H. LASCANO
CONCEJAL